



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-272/2023

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, en materia de seguridad e inclusión en el transporte público, signada por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y **b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al Artículo 109 de la Ley De Movilidad Y Seguridad Vial Del Estado De Yucatán, en materia de tarifa social en el transporte público de pasajeros, suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023

**DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recabi 17/03/23  
Melissa Santos 7:46 p.m.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-272/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, en materia de seguridad e inclusión en el transporte público, signada por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y **b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al Artículo 109 de la Ley De Movilidad Y Seguridad Vial Del Estado De Yucatán, en materia de tarifa social en el transporte público de pasajeros, suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023

*Abel C. Vadillo Salas*  
17-03-2023

**DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-272/2023

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, en materia de seguridad e inclusión en el transporte público, signada por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al Artículo 109 de la Ley De Movilidad Y Seguridad Vial Del Estado De Yucatán, en materia de tarifa social en el transporte público de pasajeros, suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023

**DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-272/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE**  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, en materia de seguridad e inclusión en el transporte público, signada por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al Artículo 109 de la Ley De Movilidad Y Seguridad Vial Del Estado De Yucatán, en materia de tarifa social en el transporte público de pasajeros, suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023

**DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-272/2023

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, en materia de seguridad e inclusión en el transporte público, signada por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al Artículo 109 de la Ley De Movilidad Y Seguridad Vial Del Estado De Yucatán, en materia de tarifa social en el transporte público de pasajeros, suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023

**DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-272/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, en materia de seguridad e inclusión en el transporte público, signada por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al Artículo 109 de la Ley De Movilidad Y Seguridad Vial Del Estado De Yucatán, en materia de tarifa social en el transporte público de pasajeros, suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco.**

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023



**DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.